

PRECIO

En toda la isla,
6 rs. vn.**EL BIEN PUBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**Correo de ayer.****CORRESPONDENCIAS PARTICULARES**
del «Diario de Barcelona.»

Madrid 5 de octubre

La Gaceta confirma hoy la noticia que adelanté en mi anterior correspondencia de la entrada de las tropas del general Moriones en Estella sin disparar un tiro, no habiendo intentado las facciones defenderse en los sitios por ellas elegidos en que con tantas ventajas hubieran podido hacer frente á sus adversarios, abandonando una poblacion que tan grande empeño pusieron en tomar, y donde según se decía iban á establecer el cuartel general de su ejército y la corte de su pretendido monarca, que no hace un papel que digamos muy airoso teniendo que huir siempre de sus enemigos, sin que hasta ahora haya dirigido ni tomado parte en ningún hecho de armas que aunque no feliz haya sido glorioso para él y para los suyos.

El hacerme cargo de nuevo de esta noticia se funda en que á pesar de haberse comunicado ayer tarde en los centros oficiales, se desmentía en los círculos políticos, sin duda por los trabajos de los carlistas de aquí, que no pueden desconocer cuanto daña á su causa ese sistema de fugas despues de haber hecho creer al público y hasta al gobierno que tenían en el Norte un ejército aguerrido y numeroso. Ya está visto que toda su fuerza consistía en la debilidad de las tropas del gobierno, muy mermadas por haberse quedado casi en cuadro los regimientos y poco sólidas por el temor de que estallase en ellas uno de esos actos de indisciplina que han sido tan frecuentes como deplorables.

Los insurrectos que desembarcaron en la Garrucha y que sacaron cuanto pudieron de Vera y de Cuevas, parece que están en una situacion muy comprometida, porque el fuerte levante que reina en el Mediterráneo no les permite reembarcarse, y aun cuando lo hagan, les será imposible, si el temporal no afloja, volver á entrar en Cartagena con buques mal tripulados y dirigidos por gente imperita. Aunque estas causas estorbarán tambien la accion de las fuerzas que mande el contra-almirante Lobo, no producirán el mismo efecto en ellas porque los marinos que mandan los barcos podrán vencer con sus conocimientos y con su arrojo los peligros de la borrasca y tal vez mañana se sepa ya aquí algo de importancia que prepare la inmediata terminacion de la insurreccion de Cartagena, enfermedad crónica que por tantos motivos está causando á esta desgraciada nacion enormes perjuicios.

A la hora en que escribo no he podido averiguar lo ocurrido en la junta que nuevamente ha celebrado el grupo radical que se reunió por primera vez en casa del señor Montesinos, pero el «Imparcial» publica hoy los acuerdos tomados en esta primera reunion y no puede menos de reconocer y declarar que según resulta de dichos acuerdos, los radicales que por unanimidad los tomaron, no solo son y se declaran republicanos, sino tambien federales, pues eso y no otra cosa significa la descentralizacion política por ellos proclamada y no admitida por ningún partido liberal-monárquico, ni

aun por los radicales que representan el último grado de estas doctrinas.

Como mañana se reunen en la Tertulia progresista de la calle de Carretas los otros radicales que no están conformes con los de la casa del señor Montesinos, tiene doble importancia la reunion de hoy, la cual, según todas las apariencias, no ha de contribuir á que se restablezca la union entre los disueltos radicales; aun sin contar con este elemento de perturbacion no dejarán de surgir otros en la reunion de mañana, y eso que según se ve por los firmantes de la convocatoria se abstendrán de asistir á ella los que habiendo sido radicales persisten en sus opiniones monárquicas.

Por lo demás, empiezan ya á impacientarse los mismos radicales, y en sus periódicos se acentúa cada vez mas su oposicion á lo existente, de modo que si no se ha roto ya, creo que está muy próxima á romperse la tregua del orden, que según uno de estos periódicos, se habia establecido tácitamente con el gobierno desde que el señor Salmeron rompió con los intransigentes.—A.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este Ministerio hasta la madrugada del día 5.

Granada.—Segun telegrama del Gobernador de Almería, los insurrectos de Cartagena han sacado mil doros en Vera y cuatro mil en Cuevas, regresando á Garrucha. Han desembarcado unos 600 hombres al mando de Galvez.

Posteriormente se ha sabido que los insurrectos desembarcados andan merodeando por el distrito de Vera y pueblos próximos á Garrucha; y habiendo saltado al Levante no pueden reembarcarse, cuya circunstancia permitirá á las fuerzas que salen en su persecucion caer sobre ellos si continúa el mismo viento. Se hallan en un estado de completa demoralizacion.

El general en jefe de Valencia comunica, con referencia al alcalde de Aguilas, que un buque de guerra se presentó en la boca del puerto á las ocho de la noche, y que despues de hacer señales por medio de faroles, las cuales no fueron contestadas, siguió con rumbo á Poniente.

Valencia.—A las cinco de la tarde y nueve de la misma noche llegó al puerto de Valencia la escuadra inglesa de Campbell, compuesta de cuatro fragatas de madera, y á las siete de la mañana del día siguiente entró la fragata de guerra americana «Shenandoah».

Vascongadas y Navarra.—El general en Jefe del ejército del Norte participa con fecha de ayer desde Larraga que el día 2, ya tarde, esperaban las facciones reunidas en Dicastillo y posiciones inmediatas; habiéndoles hecho algunos disparos de cañon Krupp, que les causaron varias bajas. Al día siguiente emprendió el ataque sobre dicho punto y posiciones, y el enemigo no esperó, dividiéndose unos hácia Abarzuza y valle de Aguilar, mientras que Laramendi con los alavéses marchó á Piedra Millera y Santa Cruz de Campezu para dirigirse á Alaya. Dicho general pernoctó en Artajona para continuar las operaciones según convenga.

Dice «La Correspondencia»:—Despues de haber

estado breves dias en Pau, donde parece que el gobierno de las Tullerías no ha encontrado oportuna su residencia de un modo permanente, la princesa Margarita ha vuelto á sus habitaciones del hotel de la Paix en Burdeos. Allí habian ido resueltamente, el señor Calderon y el marqués de Sofraga, á esponerle la situacion del ejército carlista en el Norte y Cataluña. Con motivo de sus alarmantes nuevas se hacian por la duquesa de Madrid grandes esfuerzos para buscar recursos.

Entre los 75 presos conducidos á Madrid desde Toledo hay 26 republicanos que pertenecieron al batallon de Pierrad. Entre los carlistas parece que se hallan el ex-diputado señor Velez Hierro y el señor La Calle, vecino de Talavera, y jefe del partido tradicionalista en aquella poblacion.

Las tropas de la República, según noticias oficiales, acaban de entrar en Estella, huyendo los carlistas sin aguardar batalla. Las medidas tomadas por el general en jefe hacen esperar que bien pronto los carlistas quedarán reducidos á las montañas.

Es tan grande la batida á los carlistas, que se han reanudado muchos hilos telegráficos. El espíritu liberal se ha reanimado de una manera extraordinaria en Navarra.

El señor ministro de Ultramar continúa celebrando importantes conferencias con hombres de distintas opiniones políticas, pero muy conocedores de los asuntos de Ultramar, con objeto de apreciar las diversas opiniones y tendencias respecto de la insurreccion y de todas las cuestiones políticas, económicas y administrativas mas relacionadas con los intereses de las Antillas.

Vitoria 2 de Octubre de 1873.

Señor director de «La Iberia.»

El miércoles 1.º de octubre, á las siete de la mañana fué pasado por las armas en Vitoria un soldado del regimiento de Cantabria, que estando batiéndose con los carlistas en el mes de enero se pasó á su campo, y que en encuentro habido despues, fué hecho prisionero por nuestras tropas. Desde el martes, que fué puesto en capilla, la poblacion parecia cubierta de un denso velo, y en las facciones todas se notaba esa tristeza, ese profundo dolor nacidos de la compasion que inspiran esos desgraciados seres que ya en brazos de la religion oyen sonar horas que no volverán á contar jamás. Todos hablaban del reo, todos hablaban de la Ordenanza, y todos recordaban que si el desgraciado que estaba en capilla debia dejar de existir por haber cometido el delito de «desercion al frente del enemigo», los asesinos del gefe de cazadores de Madrid debian haber sentido ántes que otro alguno la acerada legislacion de la Ordenanza.

Ya está, pues, el Código militar, en todo su vigor, y si bien nos lamentamos con hondísima pena, con amargo dolor que la Ordenanza se manifieste como el 1.º de Octubre en Vitoria, creemos sinceramente que los grandes males que afligen á la patria han de sufrir notable alivio dando á las leyes la fuerza necesaria para que puedan así llamarse.

Mas es necesario para que bien se cumpla la Cr-

denanza no ceñirse al capítulo de «leyes penales;» es necesario que el gobierno tenga en cuenta lo que la misma previene respecto á ascensos y otros tantos puntos que abarca este Código; que la disciplina no se restablece fusilando solamente: es necesario que el gobierno, siguiendo la conducta patriótica que con aplauso general ha emprendido, destine á mandar los cuerpos jefes cuya carrera no esté manchada ni improvisada; que no hay nada que mas indisciplinase un batallón que el tener á su cabeza un oficial pocos meses ántes teniente con mala conducta, y que hoy se muestre con empleos ante sus compañeros, empleos que tantas fatigas les ha de costar para conquistarlos. Cuerpos en los que sucedan cosas análogas á las que apuntamos como un ejemplo, sin ánimo de particularizarnos, podrá la Ordenanza someterlos á la obediencia con su rigor, pero no le dará ese «ánimo é interior satisfacción» que es la base de la buena y bien entendida disciplina.

Nosotros que, imparciales siempre, censuramos al gobierno cuando creemos que marcha por descarrilada senda, le tributamos hoy sinceros elogios por haber restablecido la «Ordenanza en todo vigor,» sin que estos plácemes aminoren en nada el dolor que nuestra alma siente cuando á nuestros oídos llega la noticia de hechos tan profundamente tristes como el que motiva estas líneas.

S. M.»

Hé aquí ahora la alocucion que con el triste motivo del fusilamiento dirigió el capitán general á las tropas que guarnecen aquella plaza:

«Soldados: el fallo inexorable de la Ordenanza acaba de cumplirse en el que fué nuestro desgraciado compañero.

Un momento de extravío le condujo á desertar al enemigo, abandonando sus gloriosas banderas.

Caiga su sangre sobre los infames enemigos del orden, de la libertad y de la patria, que le han seducido y alucinado.

Con el honor por divisa y este triste ejemplo por enseñanza, espero cumplais vuestros sagrados deberes, á fin de no pasar por la situación del «infeliz,» para el cual solo nos resta pedir á Dios lo acoja en su seno.

Camaradas: ¡Viva la honra del ejército!

Vitoria 1.º de octubre de 1873.—Vuestro capitán general, Agustín de Búrgos.»

(De la «Correspondencia de España.»)

El señor Castelar departió largamente anoche con los diputados que habian asistido á la reunion de la tarde. No se mostró, en verdad, ni resentido ni apesadumbrado. El presidente del poder ejecutivo les aseguró que tenia por sus mejores amigos particulares á los que le libertaran ó procurarán libertarle de la tremenda responsabilidad del poder. Pero por lo mismo que no deseaba el poder, no haria abdicacion de ninguna de las bases de su programa para censurarlo, y continuara empleando en la guerra y en el ejército á todos los militares que creyera necesarios, sin cuidarse de su partido ni de su procedencia.

El señor Castelar repitió su programa: 1.º Reorganizar y disciplinar á toda costa el ejército. 2.º Concluir la guerra cantonal, cuyo término se aproxima. 3.º Concluir ó aminorar la guerra carlista, que está muy aminorada en el Norte y va de vencida en Cataluña. 4.º Guardar el depósito del poder para devolversele íntegro á las Cortes el día 2 de enero. 5.º Dar á todas las clases sociales garantías de orden dentro de la república. Ni mas, ni menos.

El señor presidente del gobierno de la república hizo ayer una visita á los señores representantes de Francia y Rusia. También devolvió al general

Topete la visita que este le habia hecho en la presidencia.

No será un Memorandum, sino dos los que publique el gobierno, tan pronto como se rinda Cartagena. Uno irá dirigido á las naciones de Europa y otro á las de América.

En el ejército del Norte han sido recibidos los jefes y oficiales facultativos de artillería con verdadero entusiasmo.

A la estacion de Olite salió á esperarles el bizarro mariscal de campo D. Fernando Primo de Rivera, acompañado de todos los jefes de los cuerpos y multitud de oficiales de los mismos, los que los acompañaron hasta Tafalla, donde les guardaba el estado mayor y demas oficiales del cuartel general, los que les acompañaron al alojamiento del general en jefe, que los recibió con el mayor cariño, obsequiándoles con una suculenta cena que se prolongó hasta la una de la madrugada, rociada por el espumoso Champagne, bajo cuya inspiracion se pronunciaron los mas entusiastas brindis.

Al día siguiente el resto de la oficialidad, presidida por el brigadier Catalan, les obsequió con un suntuoso almuerzo en el que reinó la misma alegría y el mismo espíritu de union y compañerismo que en la reunion de la noche anterior separándose inmediatamente los oficiales para ir cada uno á su puesto de honor.

París, 3.—Es falso el rumor de que el gobierno pudiese pedir la inmediata convocacion de la Asamblea. El emperador Guillermo visitará Viena del 15 al 20 de octubre. Las oposiciones de la izquierda se hallan dispuestas á fundar una República de ancha base, en la cual puedan entrar todos los franceses sin distinciones de pasado ni de partido. Los monárquicos, segun el «Memorial diplomático.» piensan proponer á la vuelta de la Asamblea el restablecimiento de la monarquía; la instalacion de un gobierno constitucional parlamentario; la revision de la ley electoral, la aceptacion de la bandera tricolor añadiéndole un emblema que recuerde el antiguo estandarte real; y el nombramiento inmediato de un lugarteniente del reino. Añade dicho periódico que este programa está conforme con las ideas que predominan en Frohsdorf. El mariscal MacMahon ha vuelto á Versalles de su corta excursion á Bourges y Nevers, donde ha inspeccionado el material de artillería. También ha llegado de Suiza M. Thiers; á su paso por las poblaciones de la frontera ha recibido grandes ovaciones. Las próximas elecciones de cinco representantes para la Asamblea se presentan todas muy favorables al partido republicano. Se han suspendido hasta nueva orden los anunciados movimientos de tropas.

Hé aquí el auto por el cual fué sometido el consejo de guerra al mariscal Bazaine:

«M. Bazaine (Francisco Aquiles,) mariscal de Francia, es acusado de haberse hecho culpable, el 28 de Octubre de 1870, delante de Metz:

1.º De haber estipulado con el enemigo y entregado la plaza de Metz, de la que tenia el mando superior, sin haber agotado todos los medios de defensa de que disponia y sin haber hecho todo lo que le prescribían el deber y el honor.

2.º De haber firmado, como comandante en jefe del ejército delante de Metz en campo raso, una capitulacion que tuvo por resultado hacer deponer las armas á sus tropas.

3.º De no haber hecho antes de tratar, verbalmente y por escrito, todo lo que le prescribían el deber y el honor.

Crímenes prescritos por los artículos 209 y 210

del Código de justicia militar, que dicen así:

«Art. 209. Sufrirá pena de muerte con degradacion militar todo gobernador ó comandante que sometido á juicio, previo dictámen de un consejo de informacion, sea reconocido culpable de haber capitulado con el enemigo y entregado la plaza que le estuviese confiada sin haber agotado todos los medios de defensa de que disponia, y sin haber hecho todo lo que le prescribían el deber y el honor.

Art. 210. Todo general, todo comandante de tropa armada que capitule en campo raso será castigado:

1.º Con pena de muerte y degradacion militar si la capitulacion ha dado por resultado hacer deponer las armas á su tropa, ó si antes de tratar verbalmente ó por escrito, no ha hecho todo lo que le prescribían el deber y el honor.

2.º Con la destitucion en todos los demás casos.»

En su consecuencia, M. Bazaine, (Francisco Aquiles) mariscal de Francia, es enviado ante el primer consejo de guerra de la division militar.»

Anúnciase en París la publicacion, uno de estos días, de un folleto de M. Guizot, titulado «Fusion.» Con este motivo recorda todo el mundo que el antiguo ministro del rey Luis Felipe fué, en 1848, uno de los primeros, sinó el primero, que aconsejó la fusion de las dos ramas de la casa real de Francia.

En los diarios parisienses que hoy hemos recibido encontramos una carta escrita por el conde de Chambord al vizconde de Rodez-Benavent, diputado de la Asamblea nacional. Este documento es como sigue:

«Frohsdorf 19 de setiembre de 1873.—El sentimiento que se experimenta, mi querido vizconde, leyendo los pormenores que me dais acerca de la propaganda revolucionaria en vuestra provincia es un sentimiento de tristeza; no se puede descender mas bajo para coger armas contra nosotros, y nada hay menos digno del espíritu francés.

Verse reducido en 1873 á avocar el fantasma del diezmo, de los derechos feudales, de la intolerancia religiosa, de la persecucion contra nuestros hermanos separados, ¡qué os diré todavía de la guerra locamente empeñada en condiciones imposibles, del gobierno de los curas, del predominio de las clases privilegiadas! Convendréis conmigo que no se puede responder con formalidad á cosas tan poco formales. ¿A qué mentira no recurre la mala fé cuando se trata de explotar la credulidad pública?

Sé muy bien que enfrente de esas indignas maniobras, no es siempre fácil conservar la serenidad; pero contad con el buen sentido de vuestras inteligentes poblaciones para apreciar en lo que valen semejantes tonterías. Aplicaos sobre todo á apelar á la adhesion de todas las personas honradas en el terreno de la reconstitucion social. Ya sabéis que yo no soy un partido, y que no quiero volver para reinar con un partido; necesito el concurso de todos y todos me necesitan.

En cuanto á la reconciliacion tan lealmente llevada á cabo en la casa de Francia, decid á los que procuran desnaturalizar este grande acto que todo cuanto se ha hecho el 5 de agosto se se ha hecho con el único objeto de devolver á Francia su rango y en el más caro interés de su propiedad, de su gloria y de su grandeza.

Contad, mi querido Rodez, con toda mi gratitud y mi constante afecto.

Enrique.»

Los carlistas reunidos de la provincia de Gerona, al mando de Saballs, atacaron durante la noche del 6 la villa de la Junquera, logrando apoderarse de alguna calle. Despues de una lucha encarnizada fueron rechazados por los carabineros que guarne-

cen la villa y la fuerza de voluntarios que la defiende. Se sabe que los carlistas han sufrido gran número de bajas; pero no se tienen aun detalles. Dos fuertes columnas en combinacion están persiguiéndolos. Estas noticias las tenemos por conducto oficial.

De público se añade que este descalabro ha desalentado á los carlistas que estaban convencidos de que el «invicto» Saballs tomara en la Junquera el desquite de Berga, Olot, Valls y demás derrotas que han experimentado de poco tiempo á esta parte. En el Ampurdan hay grande entusiasmo y todos los liberales se han puesto sobre las armas resueltos á acabar de una vez con los carlistas. Se asegura que el digno padre del pretendiente presenció al lado de Saballs y á respetuosa distancia el ataque de la Junquera, del que esperamos de un momento á otro noticias detalladas que no podrán menos de ser muy interesantes.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

de «El Isleño.»

Madrid 6.

Se ha publicado una carta de Mr. Thiers declarándose en favor de la República.

Desmíentese que los monárquicos franceses estén de acuerdo respecto á la cuestion de bandera.

Los insurrectos han regresado á Cartagena.

Mañana los bloqueará el almirante Lobo.

El general Moriones se encuentra en Puente Reina. 3 por 100 16-35.

Madrid 7.

Confírmase la victoria de Moriones en Puente la Reina. Los prisioneros hechos á los carlistas pasan de doscientos.

Ha sido detenido ayer el tren de Badaj z.

Ayer verificaron una salida 2.000 cartageneros siendo rechazados.

Continúan las presentaciones.

Esta mañana el almirante Lobo ha pasado por Almería.

El general Moriones ha batido hoy de nuevo á los carlistas.

Los carlistas han sido rechazados de Almorechón.

Mañana se publicará el arreglo de gobernadores.

Ha comenzado en Versalles la vista de la causa del general Bazaine.

3 por 100 16-40.

De «La Quincena» de la Habana, tomamos los siguientes detalles sobre el incendio de la «Plaza del Vapor» de aquella capital, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores:

«HORROROSO INCENDIO.

En la noche del 6 al 7 del corriente un horroroso incendio ha destruido por completo el magnífico mercado conocido con el nombre de «Plaza del Vapor.»

En esa noche infausta presenciámos una de esas catástrofes, que por desgracia van haciéndose bastante frecuentes en las grandes poblaciones. Presenciámos la ruina de un gran número de familias que á costa de inmensos sacrificios y despues de muchos años de bastante laboriosidad, y no escasas privaciones, habían logrado hacer algunos capitales. modestos los unos de mayor importancia los otros. Vimos como era devorado por las llamas uno de los principales centros de actividad de esta culta poblacion: un centro mercantil, donde diariamente circulaban muchos miles de duros, que servían para el sustento de numerosas familias. Vimos desparecer un edificio que servía de albergue á dos mil personas, tal vez mas que menos.

Muchas y muy variadas son las versiones que circulan sobre el origen y desarrollo de tan devola-

dor incendio. Lo mas verosímil es lo que hemos oido referir á personas que se encontraron en aquel sitio desde los primeros momentos de la catástrofe.

Como á las doce de la noche, algunos transeuntes notaron fuego en una tienda de la fachada que hace frente á la calle de Dragones. Sin perder tiempo avisaron al sereno y á los salvaguardias que pudieron encontrar, dedicándose inmediatamente á llamar á los vecinos mas próximos al lugar del siniestro, para que les ayudasen á extinguir en su principio el devorador elemento.

En esta operacion se pasó largo rato, que sirvió para que el incendio fuese tomando mayores proporciones, por el interior del edificio.

A medida que los vecinos interrumpidos en su sueño, veían el peligro que les amenazaba, corrían presurosos como es natural, á salvar sus propios intereses mientras el incendio seguía su marcha imponente. Fué cundiendo la alarma, la iglesia de Monserrate dió la primera la señal de fuego y empezaron á cundir los voluntarios del reten, los bomberos, la guardia civil, las autoridades, los vecinos todos de aquellos barrios, llenos de ardoroso entusiasmo para contener los estragos del incendio, pero... la pluma se nos cae de la mano el escribirlo todo su buen deseo, todos sus nobles arragues fueron inútiles por falta de elementos con que atajar el fuego.

Las bombas, que no llegaron tan pronto como era de desear, una vez allí, no pudieron funcionar porque no había agua; los desgraciados que veían amenazadas sus vidas por las llamas que no cesaban de avanzar, tenían que arrojar por los balcones, porque no había escalas que les felicitasen la fuga. Por la misma razon no pudieron los bomberos trepar por los tejados, y un pueblo numeroso, celosísimos funcionarios, autoridades activas y bomberos arrojados y valientes contemplaron, doliéndose de su impotencia, la rápida destruccion de un edificio lleno de efectos de gran valor.

A la 1 y media de la noche, á poco mas de media hora de haber principiado el siniestro las llamas envolvían por completo la plaza. Era aquello un espectáculo horroso, todo esto hacia la situación horrible, desesperadora, angustiosísima, y no seremos nosotros quienes tratemos de describirla.

La velocidad con que se propagó el incendio es la causa principal de las sospechas que algunos abrigan, de que el siniestro haya sido intencional; pero sin que nosotros pretendamos negar rotundamente esas sospechas, ha de tenerse en cuenta que en la Plaza del Vapor había hacinados muchísimos combustibles y que no se tuvo la precaucion de cerrar el conducto del gas, cuyas cañerías cruzaban por todo el edificio, formando una verdadera red.

En un espacio de veinte piés cuadrados, se almacenaban no escaso número de garrafones de ginebra, aguardiente y petróleo, junto á otras materias combustibles. La mayor parte de las tiendas eran de ropas, y ¡cruel imprevision! en un almacén de hierro había depositado, según se nos asegura, seis barriles de pólvora. Con tales elementos y sin fuerza ninguna que los contrarestase, se comprende con facilidad que el incendio hubiese de ser rápido y destructor.

Algunos testigos presenciales aseguran que la causa de haberse corrido el fuego con tanta rapidéz, por el interior de la plaza del Vapor, fué la de los toldos de lona de algodón que había en la misma constantemente al sol y á la intemperie y que, por ellos se comunicó tan instantáneamente como si hubiera sido por medio de regueros de pólvora.

Las disposiciones del Excmo. señor capitán general, que acudió en los primeros momentos, así como los gobernadores civil y militar se redujeron á impedir que el fuego se propagase á otros edificios, lo cual afortunadamente pudo conseguirse.

La primera víctima de esta catástrofe fué D. Angel Braña, jóven de 13 años.

Este infeliz murió á las tres horas en la casa de socorros del distrito á la que fué trasladado.

El otro individuo, jóven que apenas contaría 22 años, era D. Tomas Fernandez y Fernandez, dependiente de la tienda «La América,» que también se arrojó desde un balcon cuando ya el fuego le rodeaba. Destrozóse la cara y el lado izquierdo del cráneo.

«A cuatro se hace ascender el número de los muertos y hay ademas algunos bomberos heridos y atacados del tétano.»

Crónica Local.

Ayer regresó á esta ciudad nuestro diputado constituyente don Teodoro Ládico y Font, y aunque la llegada del vapor á hora incostumbrada privase tal vez al partido federal de recibirlo con la ovacion que merece, tuvo el señor Ládico la satisfacción de que con su hijo bajara á recibirlo su amigo y correligionario don Jaime Andreu, que como consecuente republicano llevaria quizá poderes de todo el partido para acompañar al diputado en nombre y representacion de todos.

De esperar es que ahora, libre de las tareas de representante de la Nacion, y reposado de sus trabajos parlamentarios, se ocupe el señor Ládico en dar á los menorquines clara y razonada cuenta de la manera como ha llenado sus compromisos ante el país y la alta mision que se le confiara. Y decimos eso, porque si diputado republicano hay en toda España que se halle en el ineludible deber de conciencia de dar detallada cuenta de su conducta, es precisamente el señor Ládico, que hizo concebir esperanzas que se han visto frustradas, y prometió defender reformas que no se han realizado.

Segun las predicaciones del señor Ládico, con el advenimiento de la República federal debían nivelarse los presupuestos, y nunca han estado mas des-nivelados que en el dia; debía mejorarse el estado de la Hacienda, y jamás se ha visto ésta mas próxima á la bancarota, y el crédito nacional mas desconceptuado; debía aliviarse la suerte del contribuyente, y ahora mas que en todas las administraciones monárquicas se exigen enormes contribuciones; debía moralizarse la administracion, y la inmoralidad administrativa ha llegado á su colmo segun aparece del expediente sobre el cuantioso contrabando de la casa Giralt, Triadó y Sagristá; debía producir la igualdad ante la ley y las leyes se conculcan y se pisotean cuando no sea mas que para declarar cesantes á antiguos y beneméritos estancqueros y colocar en su lugar á otros sujetos que podrán ser muy federales pero que no tienen derecho á obtenerlos; debía, en fin, asegurar el bienestar á todas las clases de la sociedad, y desde que se proclamó la República federal española, los pobres españoles han sufrido un malestar continuo, sus intereses se han visto como nunca lastimados, la inseguridad individual ha obligado á muchos á abandonar sus hogares y el decaimiento del comercio y de la industria ha llevado á no pocos al borde de inminente ruina. ¡Cuántas esperanzas, mejor dicho, cuántas ilusiones hicieron concebir las palabras del señor Ládico, que desgraciadamente, y en perjuicio de todos, han salido fallidas!

Entre todos los bienes y felicidades que segun las predicaciones de nuestro diputado eran de esperar de la República federal, entre todas las reformas que debían implantarse, es indudable que las promesas de suprimir la contribucion de consumos y de abolir el servicio forzoso de mar y tierra, fueron los que crearon en esta ciudad mas entusiastas adeptos á aquella forma de gobierno. Y sin embargo los consumos subsisten, y lo es mas, subsisten por acuerdo de nuestro *federalísimo* Ayuntamiento, que los ha recargado para hacerlos mas odiosos y los mal administra para hacerlos menos productivos. Y la abolicion del servicio forzoso que debía evitar que se trocara contra la voluntad propia el arado por el fusil, y que debía enjugar tantas lágrimas á las madres de los mozos, no solo subsiste también, sino que ha hecho derramar á las pobres madres lágrimas mas abundantes y mucho mas amargas.

Pero nosotros, que no nos dejamos ilusionar, comprendimos á tiempo, y hoy lo comprenden con nosotros los muchos que han abierto despues los ojos, que aquellas alhagüeñas promesas, que aquellos falaces ofrecimientos, no eran otra cosa mas que potentes resortes para llevar votos á las urnas, que á la postre no habían de dar mas resultado que la suculenta poltrona de ministro para el uno, terribles desengaños para los crédulos; y para el país NADA, absolutamente NADA.

Buques piratas.--Por los periódicos recibidos por el correo de ayer sabemos que á las nueve de la mañana del viernes pasaron á la vista de Aguilas los piratas procedentes de la Garrucha dirigiéndose al parecer la fragata «Tetuan» y el «Fernando el Católico» á Cartagena.

La «Numancia» no salió de este último punto á pesar de estar lista, por haber notado síntomas de sublevarse la tripulación queriendo entregar el buque.

Los piratas sacaron de Vera mil duros y cuatro mil de Cuevas regresando á la Garrucha á las diez y media de la noche del día cinco. Desembarcaron seis cientos hombres al mando de Galvez, manifestando eran 1.500 los que conducian á bordo. Se llevaron cuantos víveres les fué posible, siendo muy peligroso el que se volvieran á embarcar los que saltaron á tierra á causa del viento levante que reinaba.

Con la llegada del almirante Lobo se habrá establecido el bloqueo por mar y este con el de tierra, es de esperar, termine pronto la insurreccion cantonal, que tal vez está algo adelantada, á la hora en que escribimos estas líneas.

¿Dejará el Gobierno impunes los actos cometidos por estos cafres? Así como ha sido fusilado en Vitoria un pobre soldado por haber faltado á la ordenanza, creemos con mucho mas motivo lo deben ser inmediatamente estos.

¿Llegará por fin á reunirse? El día doce del actual, á las once de su mañana, el Ayuntamiento y Junta de Asociados se reunirán en la Casa Consistorial para resolver si se ha de fijar un tipo uniforme de imposicion en el repartimiento que se ha de girar con el fin de cubrir el déficit del presupuesto de 1871-72, ó si ha de subsistir el acuerdo tomado por la Junta municipal en sesion de 28 de marzo último.

Copiamos de la «Revista Quincenal de Renter y Comp.»

Habana, Setiembre 15 de 1873.

El vapor Correo llegado en la presenta quincena ha conducido poco calzado lo que ha hecho que los precios hayan mejorado algo, apesar de haber faltado de momento el principal consumo con la desgracia del incendio del mercado de Jacon ó sea plaza del Vapor. El mercado presenta buen aspecto para los primeros arribos y no dudamos poder sostener los precios. Esta Intendencia acaba de decretar que desde primero de Octubre, se pague el 50 por 100 en oro los derechos de los artículos de lujo entre los cuales ha clasificado en calzado las partidas del arancel, la 169 toda clase de botin para hombre y niño, las 170 y 171 toda clase de botin para señora y niña, lo cual estando hoy el oro á 52 por 100 premio, produce un aumento de un 25 por 100 en el total de los derechos.

Sigue solicitado el botin charol y cabritilla, charol entero, estas mismas clases con numeracion 39 á 44, botin becerro, entero y piezas 40 á 44, botin de niño en todas sus clases, zapatos blancos y chanclos, todo clases buenas.

CAMBIOS.

Sobre Londres	60 d/v	72 á 73 p.	00
Sobre Barcelona	60 d/v	60	p. 00 00 00
Sobre Barcelona	10 d/v	62	p. 00 00 00
Oro español	52		p. 00 00 00

DESCUENTO MERCANTIL.

12 á 13 p. $\frac{\text{S}}{\text{a}}$ anual.

Leemos en «El Pueblo» del día 1.º

«Parece que son muchos los presidarios de Cartagena que han conseguido huir en las diferentes

espediciones y salidas hechas de la poblacion.»

«Segun las últimas noticias del interior de Cartagena, recibidas por la Agencia Fabra, la fragata «Tetuan,» despues de haber salido del puerto volvió remolcada por el «Fernando el Católico» por no poder seguir navegando á causa del mal estado de su máquina. Despues fué remolcado al dique flotante donde se trataba de repararla.

Se confirma la noticia de que Paul y Angulo se halla en aquella ciudad. Los insurrectos fijaban todas sus esperanzas del resultado de la expedicion á Alicante.»

En la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor-correo «Menorca» que habia llegado en Alcudia el día de itinerario á las ocho de la mañana, no pudiendo verificar su salida á causa del fuerte viento que reinaba. Segun nos han manifestado personas llegadas en el espresado buque fué grande el temporal que tuvieron en la noche del miércoles, llegando al extremo de quedar paralizada la máquina de resultas de un golpe de mar que saltó por la parte de babor.

Queda fijada para el 22 del actual la salida del puerto de Barcelona para Puerto-Rico y la Habana el vapor ISLA DE CUBA.

Para el 26 el vapor CASTILLA.
Y para Montevideo y Buenos-aires el 16, el vapor POITON.
Aviso á los cargadores y pasajeros.

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el día de la fecha.

Dias.	Bueyes.	Vacas.	Becerrros.	Terreas.	Corderos.	Cabras.	Cerdos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos
9	1	2	»	»	9	»	10	22	1016	761

El encargado, —S. Olivés.

Parte comercial.

Bolsa de Madrid del 4 Octubre
Ultima cotizacion recibida.

Renta perpétua 3 por 100	16'35
Idem pequeños	16'40
Idem exterior	20'50
Bonos del Tesoro	55'70
Billetes hipotecarios	97'00
Ferrocarriles de 2000 reales.	31'25
Idem nuevos de 2000	29'95
Banco de España	155'00

Cambios.

Londres 90 dias fecha	49'80
París 8 » vista	5'20
Burdeos » »	0'00

Barcelona.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona en 7 de Octubre de 1873.

	Queda	DINERO	PAPEL
EFECTOS PÚBLICOS.			
Titulos al portador del 3 p. 100 consolidado interior.		18'00	18'20
Id. id. id. exterior, emision 1867, 69 y 71.		22'45	22'60
Oblig. del Estado para sub. ferro carriles.		35'00	35'35
Bonos del empréstito de 2000 millones.		59'50	60'00
Billetes de Calderilla.—Séries B. y C.		94'00	94'50
Cupon 3 p. $\frac{\text{S}}{\text{a}}$ int. y subvenc. venc. 1.º Julio		46'00	47'00
Id. exterior.		65'00	67'00
Id. Bonos.		65'00	67'00
ACCIONES.			
Banco de Barcelona.		105'50	106'00

Sociedad Catalana General de Crédito	66'00	67'00
Sociedad de Crédito Mercantil.	23'50	24'50
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	38'75	39'25
Fer-car. de Tarrag. á Martorell y Barcel.	74'50	76'50
Fer-car. de Zarag. á Pamplona y Barce.	14'50	15'00

OBLIGACIONES.

Id.—Emision diciembre 1858 y enero 1859	61'00	61'50
Id.—Emision 1860, 1861 y 1862.	60'50	61'00
Id.—Série A. y B. de 2000 y 1900 reales.	31'00	31'50
Ferrocarriles de Barcelona á Gerona.	97'50	98'00
Fer-car. de Barce. á Francia por Figueras.	49'75	50'25
Id.—de Tarragona. á Martorell y Barcelona.	101'75	102'25
Fer-car. de Alm. á Valencia y Tarragona.	22'00	22'25
Ferrocarril de Córdoba á Málaga.	14'50	16'00
Fer car. Medina á Zamora y Orense á Vigo.	8'75	9'00

CAMBIOS.

	Dinero.	Papel.
Londres 90 dias fecha.	49'90	
París 8 » vista.	«	5'19 1/2
Marsella.	«	5'20

Bolsin del día 8.

El 3 p. $\frac{\text{S}}{\text{a}}$ consolidado quedaba á las doce de la mañana á 17'72 1/2 operaciones.

(Diario de Barcelona.)

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santos Fermín y Nicasio obispo y martires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion en Santa Maria.

En la iglesia del Carmen mañana á las 10 habrá misa misa mayor votivs en honor de Maria Santisima.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 10.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Menorca de 245 t. cap. D Antonio Victory con 22 trips. 38 ps. varios efectos y la correspondencia.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 6 m. —Pónese á las 5 h. 28 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 8 h. 45 m. de la N.—Pónese á las 11 h. 40 m. de la M.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 8.—10'40 m.

Mahon 10.—1'19 t.

Los carlistas han sufrido una gran derrota en Puente Reina perdiendo cien muertos y quinientos heridos.

Madrid 9.—11'10 m.

Mahon 10.—1'40 t.

La Gaceta publica un decreto autorizando concesiones de licencias para uso de armas en ciertos casos determinados.

Bolsa 16'40.

Imp. de M. Paezal.—Mahon